

Objeto de Aprendizaje

Aproximación a la Responsabilidad Social Empresarial¹

Introducción:

Un acercamiento al concepto de la responsabilidad social empresarial (RSE), en general, presupone la valoración de múltiples puntos de vista reflejados en la literatura que, en todos los casos, reconoce la necesidad de considerarla como un factor imprescindible para el desarrollo sostenible. (Labrador, 2020).

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor agregado. (Infante, 2015)

Por su parte, Antelo y Alfonso (2015), enfatizan que la responsabilidad social representa el compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general.

La responsabilidad social es un concepto que surge en las economías de mercado, específicamente en Estados Unidos a mediados del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Su surgimiento estuvo dado por conflictos éticos en los negocios que provocaron una oleada de normas gubernamentales tratando de atenuar las grandes disparidades que se produjeron y suavizar la reacción social ante el carácter explotador del sistema. Se comenzó a considerar el impacto social de las empresas partiendo de un enfoque filantrópico, basado en la “caridad”.

En la década del 60 la convergencia de grandes factores económicos llevó a unos cuantos académicos a analizar de nuevo el concepto de la responsabilidad social corporativa y considerando sus carencias propusieron sustituirla por el concepto de capacidad de respuesta social corporativa (CRSC).

A nivel internacional la norma ISO 26000 (ISO, 2010) es una “Guía de recomendaciones para las empresas” en materia de responsabilidad social empresarial. Por otra parte, la Agenda 2030 y los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) con sus 169 metas afines, de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental (ONU, 2016), son un importante marco para la consecución de la RSE.

En este contexto, la sociedad cubana se encuentra en proceso de actualización y posee bases e instrumentos para llevarla a cabo. En Cuba están creadas las condiciones para fomentar y ejercer buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, condicionado por la esencia misma del modelo vigente, que desde sus inicios ha conducido a que el sistema empresarial asuma su responsabilidad con la sociedad a través del compromiso y los aportes que sostienen con el Estado. (Conde & García, 2018, p. 48)

La empresa socialmente responsable.

En entornos tan competitivos como los actuales, la empresa encuentra en el comportamiento socialmente responsable una ventaja competitiva importante, que tiene en cuenta los tres pilares básicos de la RSE, lo económico, social y ambiental.

¹ Objeto de aprendizaje originalmente preparado por la profesora Liliam María Delis Alfonso para Curso: Responsabilidad Social Empresarial: Competitividad y sostenibilidad para las empresas - Noviembre 2023

En este particular, según de la Cuesta (2005) un comportamiento responsable de la empresa implicaría desde el punto de vista **económico** crear valor:

- Para el accionista o propietario garantizando un uso adecuado de su capital y garantizando el cumplimiento de sus intereses de todo tipo.
- Para el cliente, atendiendo a sus demandas ofreciendo precios competitivos y bienes y servicios de calidad (atención de quejas, consultas, sugerencias...)
- Para los proveedores, pagando precios justos por sus productos o servicios y sin abusar del poder de mercado
- Para los empleados, ya sean directivos o no, preservando y creando empleo, pagando salarios justos, proporcionando beneficios sociales, formación, estabilidad y motivación. (p. 20)

Desde el punto de vista **social**, la responsabilidad de la empresa implica en primer lugar, respeto a las normativas y las leyes; en segundo lugar, respeto a las costumbres sociales y a la herencia cultural de la comunidad que forma parte y, en tercer lugar, involucrarse en la vida política y cultural de su entorno.

En el caso del **medio ambiente**, este es impactado por cualquier decisión u acción que tome la empresa, a través del consumo de los recursos naturales o por contaminación.

De este modo, la empresa deberá establecer sus prioridades dentro de los aspectos señalados con anterioridad, en concordancia con el sistema político y sociocultural de su entorno.

Importancia de incorporar la RSE.

La sociedad en nuestros días ha entendido que la empresa no tiene como único fin el afán de lucro, sino que también tiene un compromiso moral con la sociedad, es así como muchas de las empresas de manera voluntaria ya han incorporado el término de RSE en sus políticas, pues consideran que deben contribuir a un mejoramiento en los aspectos económico, social y ambiental.

La RSE es un tema que nos concierne a todos ya que formamos parte de una sociedad. Es así como se hace fundamental que actuemos de manera responsable y a su vez exijamos acciones responsables con el fin de asegurar nuestra supervivencia en el planeta.

Las empresas al incorporar la RSE lo hacen de manera voluntaria, ya que no existe una ley que las obligue a cumplirla, siendo ellas mismas quienes ven la necesidad de hacerlo y al mismo tiempo se expande a otros actores que están por fuera de la empresa.

Es de resaltar que los consumidores, empleados, grupos de activistas y medios de comunicación cuando encuentran prácticas reprochables, ejercen presión sobre las empresas, entorpeciendo su gestión y difundiendo la información, lo que conlleva a que una empresa se vea afectada en su reputación. Es así como se obliga a las empresas a tener buenas prácticas que mejoren las relaciones y al mismo tiempo que se beneficien todos los involucrados. (Yepes, 2012, p.6)

¿Qué beneficios puede traer la RSE a la empresa cubana? Al decir de Betancourt (2016), una estrategia activa de RSE puede contribuir a impulsar aspectos clave del negocio como son:

- Atraer y retener fuerza de trabajo capacitada, así como lograr su mayor productividad.
- Realzar el renombre de la empresa y sus marcas.
- Brindar acceso a capital de inversión.
- Lograr mayor eficiencia operativa.
- Mitigar riesgos.
- Penetrar nuevos mercados.
- Conservar recursos naturales y reducir gastos operativos.
- Otorgarle una Licencia Social para operar. (p. 36)

Aunque el mismo autor asevera que, el país desaprovecha las oportunidades que la RSE (...) pudieran suponer para el desarrollo sostenible (p. 41). No obstante, la aplicación de la RSE en nuestras empresas está en plena correspondencia con el objetivo estratégico del modelo económico y social cubano. (PCC, 2021), (Ferroles & Roldán, 2017, p. 272).

La Responsabilidad Social Empresarial y sus principios.

Los ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial responden a principios universales, y es el conocimiento y la profundización continua de esos principios lo que asegura su adecuada implementación. La ISO 26000 relaciona los siguientes principios:

- **Rendición de cuentas:** una organización debería rendir cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente. Una organización debería responder por:
 - los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente y la economía, especialmente las consecuencias negativas significativas, y
 - las acciones tomadas para prevenir la repetición de impactos negativos involuntarios e imprevistos.
- **Transparencia:** una organización debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impactan en la sociedad y el medio ambiente. Una organización debería ser transparente en cuanto a:
 - el propósito, naturaleza y localización de sus actividades;
 - la identidad de cualquier interés que controle la actividad de la organización;
 - la manera en que se toman, implementan y revisan sus decisiones, incluyendo la definición de roles, responsabilidades, formas de rendir cuentas y autoridades en las diferentes funciones de la organización;
 - las normas y criterios frente a los cuales la organización evalúa su desempeño en relación con la responsabilidad social;
 - su desempeño en asuntos pertinentes y significativos de responsabilidad social;
 - los orígenes, cantidades y aplicación de sus recursos financieros;
 - los impactos conocidos y probables de sus decisiones y actividades en sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el medio ambiente, y
 - la identidad de sus partes interesadas y los criterios y procedimientos utilizados para identificarlas, seleccionarlas e involucrarse con ellas.
- **Comportamiento ético:** una organización debería tener un comportamiento ético. Una organización debería promover activamente un comportamiento ético mediante:
 - la identificación y la declaración de sus valores y principios fundamentales;
 - el desarrollo y la utilización de estructuras de gobernanza que ayuden a promover un comportamiento ético dentro de la organización, en su toma de decisiones y en sus interacciones con otros;
 - la identificación, la adopción y la aplicación de normas de comportamiento ético apropiadas a su propósito y a sus actividades, y coherentes con los principios descritos en esta Norma Internacional;
 - el fomento y la promoción del cumplimiento de sus normas de comportamiento ético;
 - la definición y la comunicación de las normas de comportamiento ético que se espera de su estructura de gobernanza, personal, proveedores, contratistas y, cuando sea adecuado, de sus dueños y directivos y, particularmente, de aquellos que tienen la oportunidad de influir significativamente en los valores, cultura, integridad, estrategia y operación de la organización y de las personas que actúan en su nombre, al mismo tiempo que se preserva la identidad cultural local;
 - la prevención o resolución de conflictos de interés en toda la organización que, si no, podrían conducir a un comportamiento no ético;

- el establecimiento y el mantenimiento de mecanismos de supervisión y controles para hacer seguimiento, apoyar y reforzar el comportamiento ético;
 - el establecimiento y el mantenimiento de mecanismos para facilitar que se informe sobre comportamientos no éticos sin miedo a represalias;
 - el reconocimiento y el abordaje de situaciones cuando no existan leyes y regulaciones locales, o entren en conflicto con el comportamiento ético;
 - la adopción y la aplicación de normas de comportamiento ético reconocidas internacionalmente cuando se lleve a cabo investigación con sujetos humanos, y
 - el respeto del bienestar de los animales, cuando se vea afectada su vida y su existencia, lo que incluye proporcionar condiciones dignas en la conservación, cría, producción, transporte y uso de animales
- **Respeto a los intereses de las partes involucradas:** una organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas. Una organización debería:
 - identificar a sus partes interesadas;
 - reconocer y mostrar el debido respeto, tanto por los intereses, como por los derechos legales de sus partes interesadas y responder a las inquietudes que manifiesten;
 - reconocer que algunas partes interesadas pueden afectar significativamente a las actividades de la organización;
 - evaluar y tener en cuenta la habilidad relativa de las partes interesadas para contactar, involucrarse e influir en la organización;
 - tener en cuenta la relación de los intereses de sus partes interesadas con las más amplias expectativas de la sociedad y del desarrollo sostenible, así como la naturaleza de la relación de las partes interesadas con la organización, y
 - considerar los puntos de vista de las partes interesadas cuyos intereses probablemente se vean afectados por una decisión o actividad, incluso cuando no tengan un rol formal en la gobernanza de la organización, o no sean conscientes de estos intereses.
 - **Respeto al principio de legalidad:** una organización debería aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio. Una organización debería:
 - cumplir con los requisitos legales de todas las jurisdicciones en las que opera, incluso si aquellas leyes y regulaciones no se hacen cumplir de manera adecuada;
 - asegurar que sus relaciones y actividades cumplen con el marco legal previsto y aplicable;
 - mantenerse informada de todas las obligaciones legales, y
 - revisar periódicamente su grado de cumplimiento respecto de las leyes y regulaciones que le son de aplicación.
 - **Respeto a la normativa internacional de comportamiento:** una organización debería respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto al principio de legalidad.
 - En situaciones en las que la ley o su implementación no proporcionen las salvaguardas ambientales o sociales adecuadas, una organización debería esforzarse por respetar, como mínimo, la normativa internacional de comportamiento.
 - En países donde la ley o su implementación entran en conflicto con la normativa internacional de comportamiento, una organización debería esforzarse por respetar tales normas en la mayor medida posible.
 - En situaciones en las que la ley o su implementación entran en conflicto con la normativa internacional de comportamiento y en las que el hecho de no cumplir con esa normativa implique consecuencias significativas, una organización debería, en la medida en que sea posible y adecuado, revisar la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción.
 - Una organización debería considerar las oportunidades y canales legítimos para tratar de influir en las organizaciones y autoridades competentes, con el fin de resolver cualquiera de esos conflictos.
 - Una organización debería evitar ser cómplice en las actividades de otra organización que no sean coherentes con la normativa internacional de comportamiento.

- **Respeto a los derechos humanos:** una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad. Una organización debería:
 - respetar y, siempre que sea posible, promover los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos;
 - respetar la universalidad de estos derechos, esto es, que son aplicables de forma indivisible en todos los países, culturas y situaciones;
 - en situaciones donde los derechos humanos no se protegen, dar pasos para respetar los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones, y
 - en situaciones en las que la ley o su implementación no proporcionan la protección adecuada de los derechos humanos, acatar el principio de respeto a la normativa internacional de comportamiento. (pp-10-13)

Una empresa socialmente responsable es aquella que asume su compromiso social en principios y acciones que benefician a su negocio e impactando positivamente a las comunidades en las que opera. Estableciendo, también, a partir de estos principios, compromisos para minimizar los impactos negativos de sus actividades, basados en una abierta y constante comunicación con sus grupos de interés.

Referencias

- Antelo González, Y. Y., & Alfonso Robaina, D. (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Ingeniería Industrial*, 36(1), 58-69. <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/520>
- Betancourt Abio, R. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial en Cuba. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Vol. 4, No. 2, mayo-agosto, pp. 34-43. <https://www.revflacso.uh.cu>
- Conde Lorenzo, E. & García Díaz, H. (2018). La gestión de la Responsabilidad Social Empresarial. Una visión desde el empresariado cubano. Universidad Politécnica Salesiana. Quito-Ecuador,
- de la Cuesta González, M. (2005). La Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa. *Jornadas de economía alternativa y solidaria*. 18 al 20 octubre, Bilbao.
- Ferrales Arias, Y. & Roldán Ruenes, A. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial: un enfoque para el desarrollo de las empresas cubanas, Santiago 143, mayo-agosto. pp. 264-275.
- Infante Rivas, H. (2015). Responsabilidad social corporativa o empresarial. <https://www.gestiopolis.com/responsabilidad-social-corporativa-o-empresarial/>
- ISO (2010). Norma ISO 26000:2010. Responsabilidad social empresarial: Visión general del proyecto. https://www.iso.org/iso/iso_26000_project_overview-es.pdf
- Labrador Machín, O. (2020). Gestión y responsabilidad social cooperativa: su indisoluble unidad de la actualidad. *Cooperativismo y Desarrollo*, mayo-agosto 2020; 8(2), 160-165. <https://coodles.upr.edu.cu/index.php/coodles/article/view/342>
- ONU (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). 8vo. Congreso del PCC: Documentos y resoluciones. <https://periodismojosemarti.wordpress.com/2021/04/20/viii-congreso--del-pcc- documentos-y-resoluciones/>

Yepes López, G.A. (2012). Modelo de gestión de RSE para Empresas. Facultad de Administración de Empresas. Universidad Externado de Colombia

Ejercicio

Objetivo: Determinar los elementos esenciales de la Responsabilidad Social Empresarial.

1. Identifique los conceptos principales que se presentan en la Lectura del Tema 1 y gráfíquelos en un mapa conceptual en un documento Word.